

Alcaldía de Toledo

QUINTAS ♦ Registro de Llamada

EDICTO

DON ANDRES MARIN MARTIN, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

HAGO SABER: Que debiendo procederse por este Ayuntamiento, en cumplimiento de disposición superior, a la formación de nuevo Registro de Llamada con todo el personal movilizable perteneciente a los reemplazos de 1931 al 1947, ambos inclusivos, por el presente se cita a todos los reservistas comprendidos en los mismos a que comparezcan en la Secretaría Municipal, el día que se señala, provistos de la hoja de movilización que obre en su poder, o documento militar que la substituya, con el fin de hacer la inscripción ordenada; debiendo advertir al que dejare de hacerlo, la responsabilidad que contrae.

En virtud de la disposición mencionada, se presentarán también para inscribirse en el Registro de Llamada los pertenecientes a la Policía Armada y de Tráfico.

Los parientes de aquellos reservistas que se hallen privados de libertad extinguiendo condena, o en cárcel, se personarán para hacer constar la prisión en que se encuentran reclusos.

Quedan exceptuados de figurar en el Registro los sargentos, brigadas y oficiales en activo y los individuos de la Guardia Civil que en la actualidad prestan servicio.

El día y horas señalados para cada reemplazo se ajustará al siguiente

ORDEN DE PRESENTACION

Horas: De 11 a 1 de la mañana

Día 6 de Noviembre, reemplazos de 1931 y 1932
Día 7 - - - - 1933 y 1934
Día 8 - - - - 1935 y 1936
Día 10 - - - - 1937 y 1938
Día 11 - - - - 1939 y 1940
Día 12 - - - - 1941 y 1942
Día 13 - - - - 1943 y 1944
Día 14 - - - - 1945 y 1946
Día 15 - - - - 1947

Lo que hago público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Toledo, 3 de Noviembre de 1947.



Alcalde